1D/ 184



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

P

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
10014304 Montevideo, 18 JUN. 2010

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército solicita la ampliación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 1ro. de junio de 2009 (número interno 86.439).------

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en las Repúblicas de la India e Islámica de Pakistán, al señor Coronel don Héctor Rovira, a efectos de concurrir como Observador Militar en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 1ro. de abril de 2009 hasta el 1ro. de junio de 2010.----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que la citada Misión Oficial, se cumple entre el 1ro. de abril de 2009 y el 31 de agosto de 2010, acorde a los requerimientos de la Organización de las Naciones Unidas.----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

2010.0000

LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

DFC-DMO AB-pm

gf